DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Martes 21 de Junio 1910 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4690

La fermentación en paises cálidos

Influencia de los ácidos

El vinicultor cuidadoso que al tener el tino lleno de mosto toma la densidad del caldo y examina su acidez, por propia experiencia se convencerá que los años en que la cosecha es poco ácida, siempre tendrá algún percance que lamentar en su bodega, bien una cuba que no aclara, bien otra que se ennegrece ó una tercera que está dulce y no fermenta, en fin, siempre tendrá percances y disgustos que en nada favorecen á su bolsillo y que vamos á estudiar el medio de disminuirlos ó corregirlos por completo.

Es pues, necesario examinar la acidez del mosto en la vendimia como condición indispensable p ra conseguir que la fermentación se haga con regularidad.

La acción de los ácidos sobre los fermentos varia según su proporción; en pequeña cantidad no influyen sobre la levadura, en cantidad normal favorecen su desarrollo, y en dosis elevadas perjudican al desenvolvimiento de los fermentos.

Sin embargo, si conviene añadir ácidos, á la vendimia para favorecer la fermentación, es necesario hacerlo después de un examen de la acidez del mosto para no excederse de las proporciones normales.

La levadura posee una reacción ácida y la acción de materias terrosas alcalinas es contraria á su desarrollo, por lo que es conveniente tener cuidado con los recipientes que sirven para el transporte de la uva, sobre todo en años lluviosos que traen pegada al fondo gran cantidad de barro que pasa á las uvas por la perniciosa costumbre de dejar los cubetos dentro del lagar mientras se hace la descarga del carro.

Como prueba de nuestro aserto, una experiencia fácil de ejecutar lo comprueba; se toma una cantidad de mosto dividiéndola en partes iguales, de las cuales una de ellas se deja como testigo, á la otra se le añade un poco de cal de modo que neutralice la acidez, al cabo de ocho ó diez días mientras que la primera habrá acabado la fermentación y será ya un vino hecho, en la segunda nos encontraremos con un líquido que no se parece nada al vino y de muy pocos grados de alcohol.

Esto en cuanto se refiere á viñas en laderas donde las uvas están limpias y no llevan tierra, pero donde los peligros son mayores y es raro el vinicultor que no lo ha tocado de cerca, es cuando las uvas son procedentes de terrenos bajos donde á causa de una inundación ó un fuerte riego llegan las uvas al lagar llenas de tierra, dando lugar á vinos á veces impotables.

Para este caso, como para toda vendimia en general, está indicado el derraspado de la uva porque el raspajo siempre lleva tierra, polvo y partículas de hojas secas que no van al mosto desde el momento que hacemos esa separación.

Además, según Mr. Coste-Floret, no solamente no tiene importancia acidez que contiene el raspajo, sino que obre de modo contrario.

Esta acidez puede desaparecer completamente y la reacción ordinaria del agua de vegetación convertirse en alcalina, además que el jugo del raspajo tiene una acidez inferior en una mitad á la del mosto produciéndose un empobrecimiento del grado, acidimétrico del mosto donde se produce, merced á la osmosis, un cierto equilibrio entre los principios en disolución en el raspajo y el resto de la vendimia.

Resulta, por lo tanto, que tenemos un medio de aumentar la acidez derraspando la vendimia, puesto que eliminamos la cantidad acuosa de los raspajos, las materias terrosas que llevan adheridas, especialmente si proceden de terrenos bajos.

Entre ciertos límites conviene vendimiar más temprano con objeto de que no pierda la uva gran cantidad de ácidos, aunque si bien es verdad que adelantando la vendimia no elaboran tanto azúcar, esto no debe importar desde el momento que ese azúcar elaborado con exceso queda generalmente sin fermentar produciéndose vinos abocados y defectuosos.

Del mismo modo, otro medio indirecto de aumentar la acidez en el vino es la poda larga, ó si se quiere más bien dejar un poco más cargada la cepa con uno ó dos pulgares más, aunque este procedimiento no es de mucha aceptación entre los vinicultores, porque la vida de ese modo llevada envejece más pronto.

Si á pesar de estos medios indirectos de que se puede echar mano, el mosto no tiene los seis gramos por litro que se conceptúan necesarios para una buena fermentación, es necesario recurrir á la adición de ácido tártrico ó cítrico para alcanzar esa proporción.

En lo que se refiere á esta operación perfectamente lícita que no daña el vino ni puede ser mirada con prevención por el consumidor por cuanto es admitida por las leyes hay que usarla con verdadero conocimiento de causa.

Está perfectamente demostrado que el ácido tártrico no ejerce la misma acción según la fermentación sea con orujos ó sin ellos, pues en el primer caso se precipita al estado de crémor unas tres cuartas partes del ácido agregado mientras que sin los orujos sólo se precisa una mitad, proporciones que hay que tener en cuenta si queremos que lleve en definitiva el número de gramos por litro que nos hemos propuesto.

El ácido cítrico que también se presta á elevar la acidez del mosto tiene el inconveniente de ser más caro, pero por cada gramo que se añade aumenta la acidez del mosto en 1 por 1.000, y aunque en menor cantidad que el ácido tártrico también se encuentra en los mostos normales.

De este modo, sin grandes gastos, combinando estos cuidados con los referentes á la temperatura que estudiaremos en otro artículo, se puede llegar á conseguir vinos de más segura conservación que los corrientes.

Ramiro Torrijo.
(Enol go).

Aranjuez, Mayo 1910.

TRAGEDIA CARCELARIA

En la cárcel de Tachernigoff (Rusia) se ha desarrollado una tragedia espantosa.

Tres sentenciados á muerte estaban en un mismo calabozo, aguardando de un momento á otro que viniera á sacárseles de allí para conducirles á la presencia del verdugo.

Entró un carcelero, y sólo halló vivo uno de los penados. Los otros dos yacían en tierra, con evidentes señales de haber sido estrangulados por su compañero.

Este, por su parte, no ocultó que era él quién los había estrangulado.

Pero á esta declaración añadió el siguiente relato estremecedor:

—Ninguno de los tres queríamos dar á la sociedad la satisfacción de matarnos por la mediación de su verdugo. Preferíamos darnos muerte nosotros mismos. Convinimos en que uno se encargara de estrangular á los otros dos, ahorcándose él después, y decidimos confiar la elección á la suerte. Echamos suertes, en efecto, y me tocó á mí actuar de estrangulador. Por eso maté á mis dos compañeros.

—Pero ¿y tú?

—Esto es lo único de que debo culparme en la ocasión presente. Confieso que, llegado el momento, me faltó el valor para suicidarme.

Y al hablar así el desdichado sollozaba convulsivamente, pensando, en que horas ya le quedaban muy pocas que vivir.

Alcance postal

Madrid 19.

La cabalgata histórica

He aquí el orden de la cabalgata histórica que organizada por el Ayuntamiento recorrerá mañana, á la caida de la tarde, principales calles de Madrid:

Piquete de la guardia municipal montada con portaestandarte y cuatro clarines.

Portaenseña de D. Alfonso VI; seis arqueros, seis honderos, diez árabes prisioneros y 20 guerreros; tiro de seis caballos y seis palafreneros; carroza de las murallas de Madrid; rey Alfonso VI, dos caballeros, diez guerreros y 30 músicos.

Portaenseña de Alfonso XI; tiro de seis caballos y seis palafreneros.

Carroza de la institución del Ayuntamiento de Madrid (17 figuras); seis pajes, portaenseña de los Reyes Católicos, dos clarines, nueve caballeros de corte, 16 alabarderos, 30 ballesteros y arcabuceros, 25 piqueros; tiro de seis caballos y seis palafreneros.

Carroza de los Reyes Católicos, D. Fernando y D.ª Isabel, y dos reyes de armas; 30 músicos, cuatro tambores; tercios de la guardia real, amarillos, 36 soldados; tercios de Flandes 165 soldados; tiro de seis caballos y seis palafreneros.

Carroza del teatro Español; 12 figuras, cortejo de 44 personas de diferentes épocas y 30 músicos; tiro de seis caballos y seis palafreneros.

Carroza, un gaitero, un dulzainero y un tamborilero; 20 cabezudos, cuatro alguacilillos á caballo y nueve alguacilillos á pie; 25 piqueros de Bailén, calesa verde, calesa roja, calesa azul, calesa amarilla, 20 majos y chispetos, 30 estudiantes con guitarras y bandurrias; tiro de seis caballos de seis palafreneros.

Carroza de Goya y 25 guardias de walonas; cuatro batidores de la guardia del municipio; automóvil.

Carroza de las reformas de Madrid y 22 guardias de la policía urbana; 30 músicos; cuatro batidores de la guardia del municipio. Tiro de seis caballos y seis palafreneros.

Carroza de España; piquete de la guardia municipal montada y un jefe.

Obsequio

El cuerpo de Penales ha ofrecido al Sr. Navarro Reverter una plancha de plata repujada y piedras preciosas, conmemorativa del artículo 14 de la vigente ley de presupuestos y real decreto de 22 de abril, cuyas disposiciones redimen al personal de prisiones del yugo de las Diputaciones y Municipios, y en cuya adopción tomó parte activísima el citado señor.

En honor de la infanta Isabel

Comunican de Tenerife que en honor de la infanta D.ª Isabel se celebró una fiesta en el convento de Asuncionistas.

Las educandas cantaron en coro una salutación y luego recitaron el romance-leyenda de la aparición de la Virgen de la Candelaria, patrona del Archipiélago, en las playas de Tenerife.

Se cantó después una Salve y 200 niñas rodearon á la infanta en el hermoso jardín situado al pie del mar.

De Las Palmas comunican que los obreros del puerto han ofrecido á las autoridades trabajar gratuitamente para contribuir á los obsequios que se preparan en honor de la infanta.

De las poblaciones del interior llegan bandas de música y comisiones de todos los ayuntamientos de las islas orientales, para cumplimentar á la infanta.

La colonia extranjera prepara un festival. El Club Náutico entregará á la infanta, para el Rey, el título de socio honorario, hermosa obra de arte, en pergamino.

Será enorme la cantidad de flores que se arrojará al paso de la infanta.

El comercio, la Junta del Puerto y los cuerpos militares construyen arcos monumentales. Sobre la plaza de Santa Ana se ha formado un enorme pabellón, con 10.000 banderas.

La visita de la infanta ha despertado en Canarias delirante entusiasmo, sólo comparable con el que despertó la visita del Rey.

De los pueblos del interior llegan carros atestados de plantas y flores.

En el histórico Palacio Episcopal se prepara un suntuoso alojamiento á la infanta.

En honor de D.ª Isabel se cantará un solemne «Te Deum» en la Basílica. Habrá recepción, almuerzo en Palacio, «garden-party» en el parque de Santa Catalina, iluminaciones, conciertos, visitas al Museo, á los hospitales y á los asilos, y también habrá un almuerzo en el hotel de Santa Brígida, fiesta en el Club Náutico, banquete en el Palacio Municipal, gran iluminación en el puerto y batalla de flores.

La excursión de la infanta á la Laguna ha resultado magnífica. Al llegar á aquellos lugares, la infanta fué objeto de un cariñosísimo recibimiento, siendo vitoreada con entusiasmo. En un coche engalanado con flores y tirado por cuatro caballos, se dirigió la infanta bajo los arcos de flores que llenaban las calles, á la iglesia de San Francisco, donde se venera el famoso Cristo.

A la entrada del templo se había formado en el suelo, con arenas de colores, una gran bandera nacional.

Luego se dirigió D.ª Isabel al Palacio del obispo.

Al entrar en él cayó sobre D.ª Isabel una verdadera lluvia de flores.

En el Palacio Episcopal hubo recepción, y poco después se verificó la encantadora excursión á Tacoronte.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros verificado hoy se celebró esta mañana, á las once, en el domicilio particular del Sr. Merino, quien su delicado estado de salud no le permitía salir á la calle.

El consejo duró hasta la una.

Cuando terminó manifestó el ministro de Hacienda que se habían ocupado del programa de festejos que se organiza en honor del Sr. Sáenz Peña, quedando ultimado en cuanto se refiere á la parte oficial, si bien es cierto que se hallan pendientes algunos detalles que mañana resolverán en una reunión los ministros de Estado é Instrucción pública y el alcalde de Madrid.

Se organizarán en su obsequio fiestas literarias y populares.

El Sr. Canalejas, al salir del Consejo, fué quien dijo á los periodistas que el Sr. Merino, con su acostumbrada delicadeza, teniendo en cuenta lo duradero de su enfermedad, puso la cartera del ministerio de Gobernación á disposición del gobierno.

Por ello había consultado antes con los médicos que lo asisten, quienes son de parecer que el Sr. Merino necesita para restablecerse seis ú ocho días gozando del más obsoluto reposo.

Añadió el Sr. Canalejas que, comprendiendo que solo un motivo de delicadeza le obliga al Sr. Merino anunciar su dimisión, se había negado á aceptarla.

Dijo el jefe del gobierno que si en el Parlamento se trata de exigir responsabilidades al ministro de la Gobernación por su conducta electoral, él, como presidente del Consejo, se encargaría de contestar puesto que al fin y al cabo es un asunto que afecta á todo el gobierno.

Lo único que podía ser personal del ministro de la Gobernación, es el envío de delegados, y éstos añadió, fueron solicitados por algunos candidatos, lo mismo ministeriales como de la oposición.

Como consecuencia de todo ello, propuso el Sr. Canalejas, y así lo acordó el Consejo, que se encargue interinamente del despacho del ministerio el subsecretario Sr. Fernández Latorre hasta que el Sr. Merino quede restablecido de su enfermedad.

El ministro de la Gobernación ha salido hoy mismo para el Escorial.

El Consejo de ministros ocupóse asimismo de los informes del Tribunal Supremo en materia de actas, acordándose que en las discusiones se mantenga su sustantividad, pero para no restar derecho á las candidatos se conceda la mayor intervención posible en los debates.

Dijo el ministro de Instrucción pública que la discusión del dictamen de un distrito de Asturias, que no puntualizó, será bastante curiosa, pues parece que ha habido errores en los datos remitidos al Supremo.

Afirmó el jefe del gobierno que no se había recibido nota alguna del Vaticano.

Visita

El obispo de Jaca ha visitado al presidente del Consejo, con quien celebró una detenida entrevista.

El Sr. Griera

El Sr. Griera, diputado electo por Sabadell, ha salido para Barcelona, obligado por un asunto profesional, pero estará de regreso en la Corte dentro de pocos días.

Los republicanos catalanistas

Se han reunido en la sección segunda del Congreso los diputados de la izquierda catalana Sres. Zulueta (D. José), Corominas, Caballé, Moles, Rodés y Salvatella, con la representación de los demás compañeros ausentes y de la del Sr. Junoy.

Después de detenido estudio sobre la situación política actual y estimar caracterizada la significación que les llevó ante el cuerpo electoral por la que se aceptaron las bases de la Unión Federal Nacionalista Republicana, tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Constituirse en minoría parlamentaria, designando para que la presida á don José Zulueta y secretario al Sr. Salvatella.

2.° Comunicar al presidente del Congreso la constitución de dicha minoría, recabando para ella todos los derechos parlamentarios para el reconocimiento de la misma.

3.° Ponerse desde luego á la disposición de D. Gumersindo de Azcárate, jefe de la minoría republicana, en lo relativo á la marcha interna, en la cual no creen tener que intervenir para colaborar en todos los debates de proyectos y proposiciones de ley en que se planteen problemas políticos y sociales, ajenos á las reivindicaciones autonómicas de Cataluña, ó que afecten al interés nacional ó á la común aspiración de la forma de Gobierno republicano.

4.° Tomar parte en la discusión del Mensaje de la Corona.

5.° Que el Sr. Zulueta visite al presidente del Consejo de ministros para pedirle una amplia amnistía en favor de los condenados por delitos políticos y sociales.

Recepción

La recepción de la Academia Española del ilustre autor de «La Pasionaria» D. Leopoldo Cano ha tenido lugar hoy.

Comenzó el acto á las dos de la tarde asistiendo público muy selecto, viéndose muchas señoras ataviadas con lujosas toilettes de verano.

Presidió el acto D. Alejandro Pidal.

A la hora señalada entró en el salón el nuevo académico quien pasó á ocupar el sillón que se hallaba vacante, dando lectura á su discurso, muy aplaudido.

D. Alejandro Pidal contestóle.

Asistieron al acto los Sr. Cortazar, Ortega Munilla, Alemany, conde de Casa Valencia, Ramón Menéndez Pidal, el P. Mir y los señores Cortarello, Picón y Martin.

Por la Academia de la Historia asistió don Juan Pérez Guzmán y por la de Medicina el señor Tolosa Latour.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, asesinato; procesados, Joaquín Graña y otro; ponente, Sr. Payueta; defensores, señores Olivé, Bau y Munté; procuradores, señor Peñarrubia; 33 testigos; cinco peritos.

DIARIOS OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Hace público haber remitido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Miguel Llorens Rofes.

—Circular encargando la busca y detención del súbdito alemán Mbinen Ilyardi.

—Concediendo autorización al Alcalde de Corbera para ordenar el pago del gasto diferible con destino á las fiestas cívico-religiosas.

Minas.—Anuncio de los registradores de la que se hallan en descubierto de pago de canon.

Tesorería de Hacienda.—Mandamiento de apremio de primer grado á los contribuyentes de esta capital y zonas de la provincia que se hallan en descubierto.

Arrendataria de servicios públicos.—Señala los pueblos en donde se cobrará el impuesto de cédulas personales.

Administración principal de Aduanas.—Anuncio de subasta de los géneros que cita por abandono hecho á favor de la Hacienda.

Delegación de Hacienda.—Impuestos mineros.—Fijación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños de las minas que se expresan.

Alcaldías.—Las de Cherta, Montblanch y Marsá anuncian se hallan expuestos al público los apéndices de amillaramiento, las de Querol, Valls y Perelló el reparto de consumos; la de Perelló las cuentas municipales de 1909, las de Cherta, Pradell y Montblanch anuncio referente al alistamiento de mozos; la de Corbera anuncia que se halla vacante el cargo de Recaudador municipal y agente ejecutivo.

—Providencias judiciales.—Requisitorias contra Ventura Andreu Vilalta de Valls, Antonio García Diez de Zaragoza, Juan Alberich Cañellas de Vilaseca y Sebastián Llorens Juanpere de Vilaplana.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Abo y Valencia, v. alemán «Norma», de 519 ts., c. Hacheruter, con tablones, consignado á D. Matías Mallol.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Cette, v. «Antonia», de 466 ts., c. Darder, con bocoyes vacíos, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Valencia, v. «Norma», con tránsito.

Para Taganrog, v. «Jean Permatozoglou», en lastre.

Para Valencia, v. «Antonia», con carga general.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Luis Gonzaga confesor, Inocencio obispo y Rufino y Sta. Marcia mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos Paulino y Juan obs. Flavio Clemente consul mártir y Sta. Consorcia virgen.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Santa María en el altar mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Enseñanza estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y dies y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—María Francisca Fortuny Figuerola, Juan Culet Fortuny.

FALLECIDOS.—Rosalía Serra Sagrañes, Mediana, 3, (8 días); Joaquín Cuartiella Arvella, Smith, 29, (38

años); José M.ª Fábregas Moragas, San Francisco, 20 (51 años).

MATRIMONIOS.—Tomás Ball esté Duch con Josefa Guinovart Mascarell.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 20, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 90 dias vista.	26 72 »
Id. cheque.	27 25 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	00'00 »
Hamburgo á la vista..	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado..	00'00	00'00
» fin mes	86'10	85'125
» fin próximo	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	83'50	84'00
» T. B. y F. 2[4 por 100.	61'50	61'65
» T. B. y F. 4 1[2 por 100..	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	58'75	59'25
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	81'25	81'50
» Orense.	46'75	47'35
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	19 50	19'55
Norte de España..	86 45	86'50

Bolsa de Madrid

Madrid, 20, 18'82.

4 por 100 interior contado	85'00
4 por 100 fin mes idem	85'10
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	100'9
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	92 90
Banco de España.	463'50
Tabacalera.	579'00
Cambios de Paris	7'75
Idem. de Londres.	27'17
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Las manifestaciones del Sr. Caballé y Goyeneche.

Poco á poco se vá haciendo luz sobre el estado de nuestra provincia.

Aquí la Solidaridad y la *Populachera* se prestaron desde el primer momento á ser instrumentos ciegos de los caciques Sres. Mariano y Guasch.

De ahí la Presidencia del Sr. Guasch (don Anselmo), á pesar de la Real orden del señor Cierva y la Alcaldía del Sr. Guasch (D. Roberto).

El Sr. Caballé y Goyeneche, hace algunos meses, hubo de reñir sendos combates contra sus correligionarios y no hemos de recordar ahora los acuerdos, las cartas, etc., que entonces se hicieron del dominio público.

Recientemente, los catalanistas de la izquierda hubieron de exigir la dimisión á su presidente Sr. Guasch (D. Roberto).

Y hoy el Sr. Caballé y Goyeneche arremete con furia contra los vividores políticos, mete el bisturí sin compasión para sajar y pone al descubierto la llaga, que está á punto de acabar con la hermosa y desventurada provincia de Tarragona.

Gente sin honor y sin conciencia, vividores políticos que son profesionales políticos de la peor especie y tienden á convertir la provincia en el puerto de Arrebatacapas: así califica el Sr. Caballé á los que hoy mangonean.

Para evitar la continuación de los escándalos que nos deshonran y envilecen—textual—se impone, al decir del Sr. Caballé, la solidaridad de la gente decente y honrada, prescindiéndose de toda diferencia política, alegrándose de que se inicie ya la reacción en sentido favorable á los intereses de Tarragona, como lo demuestra la inspección de la gestión del presidente de la Diputación Sr. Guasch, inspección acordada á instancias del Sr. Caballé (D. Ramón).

Lástima grande que el Sr. Caballé no nos haya ayudado en nuestras campañas de moralidad y de justicia frente al *trust* del *Diario de Tarragona* y *La Cruz* y de algunos semanarios locales, pues al fin todas las manifestaciones del diputado por Gandesa las hemos hecho á diario en nuestro periódico, sin que nuestra voz fuera oida.

Felicitamos al Sr. Caballé por sus manifestaciones patrióticas y desinteresadas, á la vez que enviamos nuestro pésame á la prensa local y á los corresponsales de los periódicos de Barcelona y Madrid que hasta hoy han callado sistemáticamente sobre los abusos, las irregularidades y los delitos, defendiendo—ellos sabrán porqué—la gestión de los vividores políticos y de la gente sin honor y sin conciencia!

Nuestro Poncio andaluz, ex maurista, debe encargar que le timbren dos clases de papel de cartas, una séria y otra de guasa viva. Así evitaría que cuando dirige alguna carta las gentes se pregunten ¿habla, es decir, escribe en serio ó en broma?

Apropósito de cartas; ausente su ninfa Egeria, ni linda ni galana, ¿quien le dicta las cartas?

Porque suponemos que no se fiará del *descalificado* de las *nueve mil del ala* que escribe el verbo *haber* sin *h* y *haiga por haya*.

Cogido al vuelo:

—¿Qué te parecen las manifestaciones del Sr. Caballé...?

—*Vade retro*. Hay apellidos que no se pueden pronunciar en mi casa y menos á presencia de los *churumbeles*...

—No lo entiendo...

—Caballé Goyeneche habla de vividores políticos y de políticos sin honor y sin conciencia y Caballé (Ramón) presenta mociones para inspeccionar mi gestión...

Continúan tan campantes el hombre sin oficio, carrera, ni beneficio, el Poncio ex-maurista, su amigote, y el *apéndice* que se lleva á su casa raciones de pan y carne de los infelices asilados.

En cambio, continúan sin castigo el cobro indebido de los gastos de representación, las 25.800 pesetas pendientes de liquidación, los *papelitos* ordenando pagos prohibidos por la ley, las 20 y tantas mensualidades que se deben á los pobres peones camineros y las 11 que se adeudan á los empleados, el legado de la Sra. Viuda de Bergadá y la R. O. del Sr. La Cierva!

Los federales no conocen á la *grey cañellista*, segun hablan de nosotros.

En ninguna ocasión, el Sr. Marqués de Grigny ni nadie ha tenido ocasión de queja. Todo el mundo sabe que á nuestro lado no se dan casos ni cosas como las que obligaron, sin estar en Sierra Morena, á un célebre diputado á devolver á algunos presidiarios de este Penal ciertas cantidades!

El dictamen del Tribunal Supremo en el acta del Vendrell, está redactado en los siguientes términos: «10 de Junio (fecha del fallo) —Este Tribunal es de dictamen que procede declarar la nulidad de la elección verificada y la necesidad de hacer una nueva convocatoria en el distrito de Vendrell, y acuerda dirigir orden con los insertos necesarios al presidente de la Audiencia de Tarragona para que inmediatamente mande al juez de instrucción correspondiente que proceda á instruir diligencias sumariales en averiguación y castigo, en su caso, de los hechos concretos que constan en las actas recibidas y en la contestación telegráfica respecto á la compra de votos.»

A propósito de la compra de votos: ¿se instruirán diligencias para averiguar como se pagaron las *nueve mil del ala*? Porque, en las elecciones senatoriales, también hubo cotizaciones y gordas.

Hemos recibido atenta carta de nuestro amigo D. Francisco Viso Vizcaino, maestro de Llorens, en la que solicita le apoyemos en su petición de indulto y redención á los excedentes de cupo de 1908.

Sepa el Sr. Viso que nos tiene á su disposición para cuanto guste mandar.

De la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial nos ocuparemos en el número próximo.

Hoy celebran su fiesta onomástica el excelentísimo señor gobernador militar de esta plaza y su hijo el primer teniente de caballería.

Les felicitamos.

Hemos preguntado á algunos individuos del Cuerpo de Seguridad respecto al suelto que publicámos ayer sobre lo ocurrido con la detención de un carro al paso de la procesión del Corpus, y coincidiendo lo que nos dicen con la carta recibida, adjunta la publicamos:

«Señor Director del DIARIO DEL COMERCIO.—Muy señor mio: Siento mucho molestar á V., pero mi conciencia me obliga á ello, respecto del Guardia Urbano de la Rambla.—Quién detuvo el carro en la Rambla mientras pasaba la procesión del Corpus fueron dos individuos de policía, los Sres. Izquierdo y Munzón y un Cabo de infantería; y cuando se presentó el guardia urbano ya estaba el carro detenido.—El Ayuntamiento, pues, debe volver sobre su acuerdo.—Dispenseme de firmar porque soy un, *Espectador de conciencia*.—Tarragona 17 de Junio de 1910.»

El Jefe de Fomento de esta provincia don José Elias de Molins, ha presentado una instancia á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, solicitando que la Estación Olivarera que con tanto interés trata de crear en Tortosa, se establezca con todos los adelantos modernos y ha conferenciado con el Ministro de Fomento sobre importantes asuntos agrícolas, entre los cuales figura el aumento de personal técnico en esta provincia.

El Sr. Elias de Molins, en vista del rumor de que se trata de crear un Banco nacional agrícola con capitales extranjeros, sé propone solicitar del Ministro, que antes de contraer el Estado ningún compromiso, haga bien público el proyecto y oiga á todas las clases agrícolas.

Trás rápida y penosa enfermedad ha fallecido en Aranjuez el que en vida fué apreciable amigo particular, el ilustrado capitan de Administración militar D. Manuel Bomero y Mata, que servia en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, en dicha ciudad, habiendo servido durante mucho tiempo en la disuelta Comisión liquidadora de Cuba en esta ciudad.

Descanse en paz el finado y reciba su atribulada familia nuestro sentido pesame.

Se ha concedido Cruz naval blanca pensionada al teniente de navio D. Salvador Guardiola, de Reus, por la campaña de Melilla.

Ayer celebró sesión de primera convocatoria la Junta de Obras de este puerto.

Por tratarse de un corresponsal literario nuestro, copiamos el adjunto telegrama que nos remite la «Asociación de la prensa de Almeria»:

«Corrida de la Asociación de la Prensa un lleno rebosante, ganado Genaro Lopez de Sile (Jaén) grandes y bravos, mataron 8 caballos; diestro Palomares «El Marino» arisócrata sevillano, autor de las obras «La Sangre Española» y «¡Los Miuras!»: en su primero estuvo valientísimo toreando y matando; en el segundo fué cojido ingresando en la enfermería. «Araujito» que actuaba de segundo, en su primero aceptable y regular; fué herido en un brazo.

«Manolete» bien y regular. Picando «Brazo Fuerte». Banderilleando «Rolo» y «Perdigón». —*La Comisión*.»

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Francisco Durán, 70 40 pesetas.
D. Francisco Boulenas, 1.133'85.
Sres. Oliva y C.ª, 627'84.
Sra. Viuda de E. Vallvé, 433'53.
Sres. Dalmau y C.ª, 1 279 18.
Sres. Claveria, 1 139 55.
D. Pedro Fábregas, 1.140 35.
La Union Agrícola, 8.577'60.
Sra. Viuda de Vidiella, 314 92.
D. José Salvat, 952 09.
D. Roberto Carrillo, 609'24.

Telégrafo y teléfono

Madrid 18

Loteria Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado agraciados con los premios mayores, los números siguientes:

24.962 con 150.000 ptas., Oviedo.
11.370 con 60.000 id., Sevilla.
5.270 con 40.000 id., Madrid.

Té de senadores

El Sr. Montero Rios obsequió anoche con un té á varios senadores, entre los que figuraban los generales Weyler y Luque y los Sres. Mellado y Maluquer de Tirrell.

El Sr. Merino

Noticias de El Escorial dan cuenta de que el ministro de la Gobernación está mucho mejor de su dolencia. Pasó la noche muy tranquilo.

Bolsin

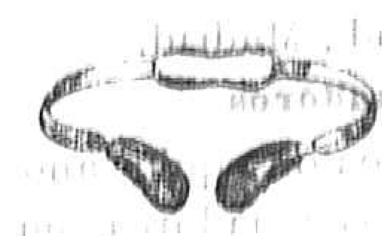
Barcelona, 20.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 00'00.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 86 10.
Alicantes, 94'95.
Orenses, 19'70.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

-CALVOS-

LA CAMELINA GUARRO

es la única loción que detiene la caida del cabello y cura la calvicie. Además, su empleo frecuente, constituye el mejor desinfectante del cuero cabelludo.

De venta en todas las Peluquerias, Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

Representante en Tarragona y su Provincia D. JOSE DE LA MORENA, Rambla Castelar 35, 3.º 1.ª.

The-United-States-Englan-Spain

AGENCIA GENERAL

Cumplimiento de encargos particulares, remitiendo su importe, una peseta más y sello para la contestación.

Remisión de certificados, partidas de nacimiento y defunción, etc., etc. Encargos de modas y novedades de Paris.

Además: cobro y compra de créditos comerciales y particulares en Madrid y provincias, arreglos de quiebras y suspensiones de pagos, anticipos sobre mercancias, informes comerciales, provisiones de mercancias á conventos y colegios, entregas de encargos á domicilio, facilidades al comercio é industria para exportar á América y Marruecos.

Escribir: Apartado 110 Madrid. Malsaña 31

Con los motores "GARDNER"

no temais la sequía

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

RIEGOS Y FAENAS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

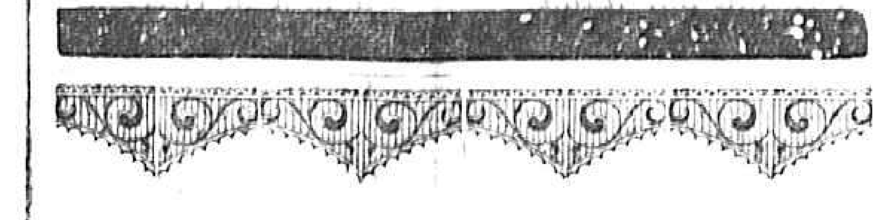
Badia y Mañé, S. en C.-Trafalgar, 11.-Barcelona

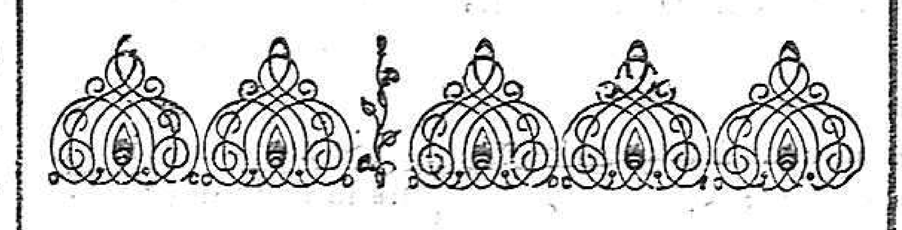


ESQUELAS

MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.





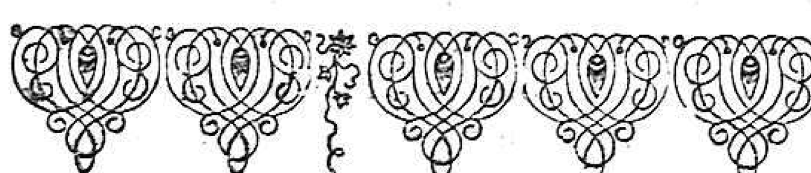
TARJETAS DE VISITA

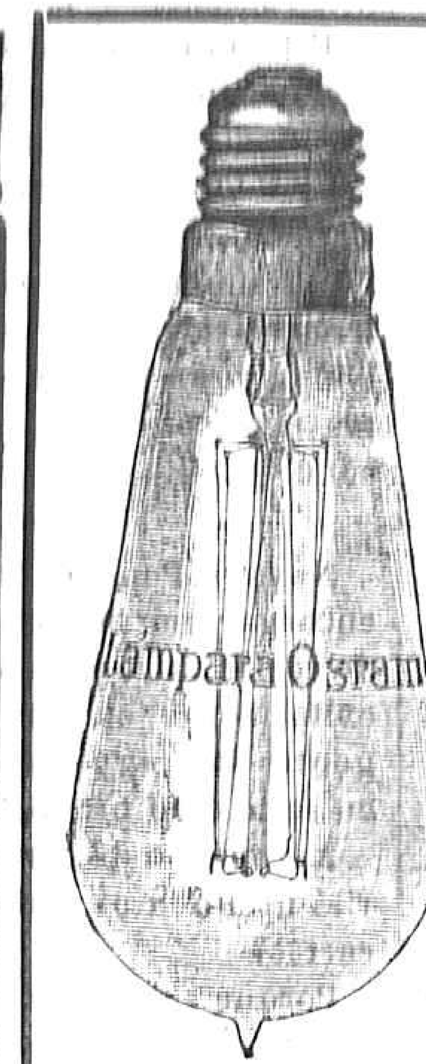
Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4

TARRAGONA





OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

1.º **La economía en el consumo** (1 vatio por bujía, garantizado).

2.º **La robustez de su filamento,** no igualada por ninguna otra.

3.º **La blancura y brillantez de su luz,** la cual no decrece un 4 0/0 después de 1.000 horas de funcionamiento.

4.º **La larga duración** (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujias.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujias, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

Concesionario con depósito para España:

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

León Ornstein.-Madrid

MARIANA PINEDA, 5

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

Société Général de Transportes Maritimes á Vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 17 de Julio para Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

¡LUZ ELÉCTRICA SIN HILOS!

(Los milagros de la ciencia fis'co-química)

Todos, con esta recien invención y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa, hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior á la producida por las lámparas comunes. Envíanse también muestras y explicaciones de 100 diferentes industrias á escojer, entre las cuales se compendian todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde 5 PESETAS diarias, asegúranse á toda persona que quieran ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representantes y viajeros, buen sueldo y viajes pagados. Escribir SOCIEDAD FRANCO-ITALIANA—PORTO (Portugal).

Tarjetas de visita.—Programas.—Carteles.—Facturas.—Esquelas de defunción.—Participaciones.—Talonarios de la Lotería.—Sobres de todas clases.—B. L. M.—etc., etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.